

## Resumen

Este documento presenta el acta aprobada de la vigésimo tercera reunión de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos, celebrada en Hobart, Australia, del 25 de octubre al 5 de noviembre de 2004. Los temas más importantes tratados en la reunión comprendieron: examen del informe del Comité Científico; pesca ilegal, no declarada y no reglamentada en el Área de la Convención; evaluación y prevención de la mortalidad incidental de los recursos vivos marinos antárticos; pesquerías nuevas y exploratorias; funcionamiento actual del Sistema de Inspección y del Sistema de Observación Científica Internacional; cumplimiento y examen de las medidas de conservación vigentes y adopción de nuevas medidas de conservación; ordenación en condiciones de incertidumbre; y cooperación con otras organizaciones internacionales, incluido el Sistema del Tratado Antártico y CITES. La Comisión implementará por primera vez un sistema de seguimiento de barcos de los Estados miembros que participan en las pesquerías de peces. Esto complementará las medidas de seguimiento del comercio (Sistema de Documentación de Capturas de *Dissostichus* spp.) establecidas recientemente por la Comisión. Se adjuntan los informes del Comité Permanente de Administración y Finanzas y del Comité Permanente de Observación e Inspección.